

El drama de los cristianos perseguidos y las inconcebibles "leyes de blasfemia".

por Jesús María Silveyra

Estimados amigos, para que se den cuenta el drama que viven los cristianos en ciertas partes del mundo islámico, adjunto la carta que hace pocos días le envié al embajador de Pakistán en Argentina. Ya sé, no creo que logre mucho, pero es como una gota en el océano y, como decía la madre Teresa: "A veces sentimos que lo que hacemos es tan solo una gota en el mar, pero el mar sería menos si le faltara esa gota".

Invito a todos los que lean esta columna que se animen y también le escriban al embajador. Seremos entonces dos, tres, cuatro, cien, mil gotas...hasta que el torrente los empuje a indultar a Asia Bibi.

Señor Embajador

de la República Islámica de Pakistán en Argentina

Imtiaz Ahmad

De mi consideración:

Estimado señor Embajador, ¿qué opinaría usted si a un musulmán que reside en nuestro país, por tener una opinión religiosa diferente a la de un cristiano y no querer convertirse al cristianismo, un juez de la Argentina lo metiera preso y lo condenara a muerte? Estoy seguro que usted me contestaría: me parecería no sólo una injusticia sino una locura.

Eso es lo que está sucediendo con la señora Asia Bibi, una mujer pakistaní, madre de cinco hijos, que es cristiana y vive en el país que usted representa como embajador. Un tribunal de Punjab la condenó a muerte hace ya cinco años por el delito de "blasfemia" contra el profeta del Islam, y pese a los reclamos que se hicieron, no sólo a nivel internacional sino local (que le costó la vida al ex gobernador de Punjab, y al Ministro para las Minorías, quienes fueron asesinados por haber pedido que el Presidente la indultara), sigue presa en una cárcel de Multán y la Alta Corte de Lahore ha vuelto a ratificar su condena a muerte hace unos días.

¿Qué fue lo que hizo Asia Bibi? Pues estaba trabajando en el campo bajo un sol sofocante, cerca de la aldea de Ittan Wali (provincia de Punjab). Fue a buscar agua en un pozo y cuando volvió al lugar de trabajo le acercó el recipiente a sus compañeras para

que bebieran, pero ellas lo rechazaron diciendo que por ser una “infie!”, no podían beber de esa agua, porque la había contaminado al tocarla. Asia Bibi, les dijo entonces que Jesús había muerto en la cruz por los pecados de la humanidad, preguntándoles, luego de una breve discusión, qué había hecho el Profeta por ellas. Más tarde, al llegar al pueblo, una de aquellas mujeres, casada con un imán, la acusó de haber blasfemado contra el profeta Muhammad y el imán llevó la acusación, primero a la policía y luego ante un Tribunal. El juez, Naveed Iqbal, apelando al “delito de blasfemia”, la sentenció a morir en la horca, no sin antes visitarla en la prisión diciéndole que si se convertía al Islam, sería liberada, a lo que Asia Bibi se negó.

Pues bien, el suscripto, como un simple cristiano, viene a pedirle, con toda humildad, ya que usted vive en un país donde existe la libertad religiosa y se practica el diálogo interreligioso, que interceda por la vida de Asia Bibi, para que el Tribunal Superior revoque la sentencia de la Corte de Lahore y el Gobierno de Pakistán la indulte. Le aseguro que todos los cristianos de este país y del mundo le agradecerán su gestión y estará usted cooperando, con hechos concretos y no palabras, para que en Occidente no se tenga una imagen extremista e intransigente del Islam.

Se lo pido en el nombre de Dios, el Misericordioso y Compasivo. Tengan misericordia con Asia Bibi.